



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

OSG-ST

Sección de
Transportes

Martes 19 de junio de 2018
OSG-ST-416-2018

20 JUN 2018 AM 8:32
O.R.H - UCR

Señores (as)
Vicerrectores (as)
Decanos (as) de Facultades
Directores (as) de Escuelas
Directores (as) de Sedes Regionales y Recintos Universitarios
Directores (as) de Institutos y Centros de Investigación
Directores (as) de Estaciones y Fincas Experimentales
Directores (as) de Oficinas Administrativas



Estimados (as) señores y señoras:

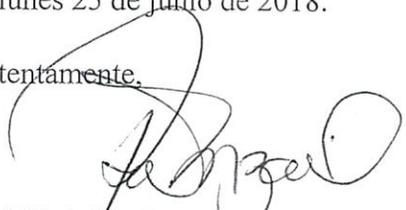
En atención a lo dispuesto en la *Ley No.9518 Incentivos y Promoción para el Transporte Eléctrico*, orientada a regular, promover y dar a conocer los beneficios de la movilidad mediante vehículos eléctricos, siendo declarado de interés público y en concordancia con los acuerdos internacionales asumidos por el Gobierno de Costa Rica, se establece una responsabilidad en la Administración Pública, para facilitar el uso y la circulación de vehículos eléctricos, mediante inversión dirigida al fortalecimiento y la promoción del transporte eléctrico. Ante este escenario, la Sección de Transportes de la Oficina de Servicios Generales y el Laboratorio de Potencia Eléctrica y Energía (EPERlab) de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, trabajan conjuntamente en la formulación de estrategias con el propósito de introducir los vehículos eléctricos en la flota institucional bajo un criterio económico, ambiental y técnico.

Como parte de estas estrategias, se ha programada una Charla donde se presentarán las generalidades de la Ley No.9518, los aportes que desde las diferentes instancias universitarias se realizan en este tema, y características básicas de los vehículos eléctricos. Así mismo, se ha destinado un espacio para que los participantes utilicen los tres vehículos eléctricos con lo que actualmente cuenta la institución (Test Drive), conozcan su funcionamiento, y compartan experiencias con los conductores de estos vehículos, de modo que tengan un acercamiento y conocimiento de las tecnologías emergentes en el transporte.

Por lo anterior, tenemos el gusto de invitarlos a esta actividad, a realizarse el próximo **martes 26 de junio** en el **Mini Auditorio No.104 de la Facultad de Ingeniería**, ubicada en la Ciudad de la Investigación en San Pedro de Montes de Oca, a partir de la **1:30 p.m.** Nos complacería contar

con su participación, necesaria para el aporte en la construcción de un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, por lo que, atentamente se solicita confirmar la participación de los funcionarios interesados en las extensiones 2929 o 2916, o al correo electrónico emerson.castillo@ucr.ac.cr a más tardar el lunes 25 de junio de 2018.

Atentamente,


MBA. Rosibel González Cordero
Jefe



RGC/sdf
c.c.: Dr. Carlos Araya Leandro, Vicerrector de Administración
Dr. Jairo Quirós Tortós, Coordinador, EPER-Lab, Escuela de Ingeniería Eléctrica
Ing. Jeffrey Dimarco Fernández, Director, Oficina de Servicios Generales

SECCIÓN DE TRANSPORTES
Teléfono: 2511-2929 | Fax: 2280-7949
www.osg.ucr.ac.cr